

# PRESUPUESTOS

Mañana sábado serán presentados a la aprobación del ayuntamiento los presupuestos para el año próximo.

Estamos seguros que han sufrido una transformación grande con relación a los que rutinariamente se venían presentando años anteriores, pero aun dentro de ese cambio, seguramente que se habrá olvidado algo—más que algo—si han de estar en consonancia con las necesidades de la ciudad.

Cierto es que no han de poder ser atendidos como debieran todos los gastos que son precisos realizar porque no corresponden al número de los ingresos que se obtienen, pero, no obstante, estamos convencidos de que nuevas partidas tienen que adicionarse a las ya conocidas y deben figurar constantemente en los sucesivos presupuestos.

Seguramente que muchos de nuestros lectores habrán pensado alguna de esas partidas nuevas como de necesidad imprescindible.

Nosotros también tenemos presente una de ellas, la más esencial e imprescindible, según nuestro concepto; y la vamos a exponer recordando algunos antecedentes para que no se nos niegue su importancia.

En la primera sesión que tuvo este municipio, un concejal pidió que se presentase el balance del ayuntamiento en aquella fecha, se contestó que se estaba terminando, pues fué acuerdo tomado por el ayuntamiento anterior. Volvió a reiterarse el mismo ruego dos sesiones más tarde en vista de que no se había presentado, y hubo la correspondiente promesa de llevarlo en la sesión próxima, agregando que ya no se había hecho por el excesivo trabajo de secretaría.

Pero ha pasado el tiempo y el balance no se ha hecho, ni se hará seguramente porque la forma de administración de nuestro ayuntamiento no es sólo complicada sino imposible de descifrar.

No se nos quiera contestar que hubo un balance y fué presentado por el oficial de catastro. Nosotros reconocemos el trabajo de dicho oficial, pero ni el concejal que hizo la proposición, ni nadie, pudo aceptar aquellas cuentas, que no ocupa-

ría media cuartilla, como balance del ayuntamiento. Y para demostrarlo basta que se compare ese balance con los que se presentaban detallados con toda minuciosidad en tiempo de don Facundo Rodríguez y verán la razón de cuanto decimos.

Quedamos por lo tanto en que el balance no se hizo, ni se hará de seguir en la misma forma que estamos ahora, pues o no se puede hacer por el trabajo que pesa en secretaría o no se sabe o no se quiere hacerlo; pero estas dos últimas partes no podemos admitirlas.

Luego si no se puede, y nadie niega la importancia de una buena administración, sino que, por el contrario, es por todos reconocida, es indudable que se requiere la creación de una plaza contable, para, en un momento dado, conocer cuantos gastos, y claro está que también los ingresos, hayan en el ayuntamiento. De ese modo nos evitaremos el caso sucedido recientemente, o sea, que una propiedad que debiera ser una fuente de ingresos constituye un gravamen para el ayuntamiento.

Nos evitaremos éso y se subsanarán deficiencias como son el no saber a cuanto asciende el arreglo de la casa ayuntamiento, y las obras del cuartel y demás que trajo consigo la venida de los militares, y lo gastado en calles y en todo lo demás, puesto que hoy no sabemos de nada.

Nos dirán que nadie se chupa un céntimo y lo creemos; pero lo creemos por buena fé, que es creer lo que no vemos, y porque nadie puede probar lo contrario, pero no porque el ayuntamiento nos lo demuestre.

Por lo tanto el ayuntamiento o crea una plaza contable, o encarga a uno de sus oficiales esa contabilidad, en cuyos dos casos hay que pagar o gratificar el trabajo. O de lo contrario crearemos que no se quiere que el pueblo conozca la verdad de cuanto en el municipio sucede relacionado con los gastos e ingresos, por más que se diga todo lo contrario, y nunca se podrán evitar las murmuraciones que entonces se hagan contra el ayuntamiento.

## SOBRE LAS ARMAS DE CAZA

Dice « El Pueblo Navarro » :

« En la sesión municipal de mañana viernes, se tratará del asunto de las guías que para el uso de armas de caza ha creado recientemente el Gobierno, y nuestro Municipio, haciéndose intérprete del sentir del vecindario, es de suponer que acordará telegrafiar al señor presidente del Consejo de ministros, solicitando que en Navarra no se cobre aquel impuesto, que resulta francamente lesivo para nuestro régimen foral, ni otro alguno semejante de los que han venido a perjudicar a la industria y al comercio del país. »

Suponemos que nuestro ayuntamiento, siguiendo tan plausible actitud, se adherirá a la protesta contra el impuesto mencionado.

\* \* \*

La Comisión de la Diputación trasladada a Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación y al subsecretario de Hacienda, y trataron con ambos sobre el impuesto de las guías de armas proponiendo que se extiendan en esta provincia en papel sencillo, sin pago del impuesto establecido por la ley del 29 de abril último, por hallarse reconocida en la ley de 16 de agosto de 1841 la exención de Navarra en el uso de todo papel sellado, sin perjuicio de que se reintegren con el sello correspondiente cuando haya de surtir efectos fuera de la provincia.

## LA POLÍTICA EN NAVARRA

Está para llegar el día en que nuevamente se va a solicitar la voluntad del país para que elija hombres que lo representen en las Cortes.

Navarra va a expresar su voluntad, solicitada por hombres que aspiran a la alta honra de ser lo que en tiempos antiguos llamaban padres de la patria.

Paulatinamente se van dibujando siluetas y se van descubriendo proyectos de apoyo en los distintos partidos que militan en nuestro antiguo Reino.

Háblase de pactos, no sabemos si secretos o públicos, entre agrupaciones que parecían irreconciliables como son el jaimismo y el nacionalismo.

Descúbrese tendencias a entrar en lucha, como ensayo o como debut de agrupaciones nacidas, como quien dice, ayer, susúrrase por ahí, que el maurismo trabaja para presentar candidatos conspicuos que acaso contarían con apoyo de prensa, y háblase de venta de periódicos a empresas centralistas y de fundación de otros que acaso vivan una vida larga, tan larga como lo que dure la elección.

Lo que no cabe duda es que de aquí al día 5 de Diciembre en que se dice han de verificarse las elecciones de diputados, hemos de ver aparecer candidatos de todo color, subdividiéndose el cuerpo electoral, bien excéptico de suyo en nuevas ramificaciones que vendrán a aumentar la desunión y la confusión en Navarra; invadida por el dinero y expuesta a que los que la representen no sepan defenderla cuando su defensa sea indispensable.

(De « La Tradición Navarra »)

EL ECO del Distrito